

# EL PUEBLO

Semanario Social.

Con autorización competente.

Se reparte los domingos.

Dirección: San Vicente, 9.

## Declaración colectiva del Episcopado español sobre algunos deberes de los católicos en las presentes circunstancias.

Cedemos con gusto la preferencia en la publicación al presente documento, que, emanado de la áurea pluma del Emmo. Sr. Cardenal Guisasola, representa el pensar y sentir del Episcopado español a vista de las gravísimas circunstancias actuales de la Patria.

En medio del clamoroso griterío que de todas partes se levanta, como si saliera de un inmenso manicomio, de unos que piden soluciones urgentes a tanto mal, de otros que las proponen en infinito número, para todos los gustos, sin eficacia ninguna por cierto, de todos, como poseídos de furiosa vesania, se deja escuchar la voz de los Prelados, que es la voz de la razón y de la serenidad, de la justicia y de la caridad, del patriotismo más acendrado y puro, de la prudencia, pero no desprovista de notas fuertes y enérgicas que hagan volver a los Poderes y a los gobernados, a los altos y a los bajos, a la realidad, de la que la misma fiebre de males les ha separado.

Es esta una «Declaración» que la España del porvenir recogerá como decisiva y trascendental en el desarrollo de su historia.—N. de la R.

El cumplimiento de un estricto deber, ante la gravedad de las circunstancias que nos rodean y oprimen, nos obliga a recordar enseñanzas, doctrinas y normas de acción católica acerca de algunos deberes sociales y políticos, cuya práctica leal y sincera creemos contribuirá poderosamente al feliz desarrollo y victorioso vencimiento de la tremenda crisis, por la que hoy atraviesa España.

Participando de la general preocupación e inquietud de los ánimos, consideramos los momentos actuales de suma gravedad, críticos y solemnes. Desde luego se advierte que son de lucha, con tendencias a la exasperación y de carácter permanente. No se trata ya de aquellas contiendas entre bandos opuestos, que aspiran al ejercicio del poder, sino de otras más hondas, de ideas y sentimientos opuestos, que afectan a todos los órdenes de la vida, a la entraña misma de la vida ciudadana y colectiva de la nación, y, por lo tanto, a su porvenir y a su existencia.

Convertida Europa, y aún el mundo, en mar alborotado, donde han sufrido grave quebranto la justicia y el derecho, porque antes naufragaron la caridad y el amor universal a impulsos del egoísmo de los poderosos y los fuertes, España se ve empujada hacia el revuelto torbellino; y en la inevitable confusión que invade todos los órdenes de la vida por causa de la guerra, que a todos y a todo alcanza, ante la gravedad de los problemas planteados de solución insegura, ante el todavía más inseguro e incierto porvenir, que a los tímidos amedrenta y a los audaces presta osadía, hemos visto con entera claridad a los logrerros de todas las desdichas, a los agitadores profesionales, a los que se arrojan la representación popular, porque el verdadero pueblo calla, prepararse un fácil triunfo de sus ambiciones o de sus pasiones insanas, tal vez de intereses extraños, torciendo el rumbo de España; su significación histórica, su misión providencial en la tierra.

Estos elementos, incapaces de vencer en toda nación sabia y fuertemente organizada,—lo diremos con entereza apostólica,—

reciben entre nosotros fuerza y alientos de múltiples e inconscientes cooperaciones, que proceden del pueblo mismo. La primera es la del menosprecio en que se tiene la autoridad pública, a veces por sus debilidades y condescendencias, o porque no se ha ejercido por el bien común; pero con demasiada frecuencia, por el sentimiento innato de rebeldía que abriga el corazón de todo hombre, cuando la conciencia del deber, formada por la ciudadanía y por la religión, no lo sojuzgan y lo aniquilan. Este mal es tan grave, que, mientras él subsista en una sociedad, todas las más absurdas sorpresas son posibles; y, en cambio, los esfuerzos más generosos y los sacrificios más heroicos para el progreso social, el orden, la justicia y la paz, son estériles e infecundos. La autoridad social o política viene de Dios, y de su autoridad suprema nace su virtud de obligar y la legitimidad de sus sanciones contra el transgresor; mas la estabilidad y firmeza del poder público, su externa majestad, su eficacia para el bien y para conseguir los bellos y amables fines de la convivencia humana, dependen en gran parte, como condición necesaria, del acatamiento y del respeto de los súbditos, de la obediencia y libre cooperación de todos los elementos sociales.

Cuando la revolución pretende derribar una autoridad socialmente constituida, no va abiertamente contra ella, que eso sólo lo consiente la autoridad nominal o el poder envilecido, sino que se dirige a los súbditos, atacando directamente la obediencia por deber y socavando así el más sólido fundamento y la mayor garantía de la autoridad pública. Resistir y rechazar toda palabra seductora que excite a la rebeldía, robustecer el principio de autoridad con el apoyo moral, con el ejemplo de una obediencia cristiana a las leyes y de una firme y leal adhesión a las instituciones del país, que encarnan la soberanía y el espíritu tradicional de nuestra patria, parecemos uno de los primeros y más urgentes deberes de los católicos españoles.

Con el mismo carácter de urgencia deben acudir todos, ricos y pobres, patrones y obreros, a sofocar el incendio social, cuyas siniestras llamaradas ya han iluminado el suelo patrio y que tiende a crecer siempre con miras destructoras. Los Sumos Pontífices, los Prelados españoles, han señalado el peligro y su remedio; han puesto de manifiesto los males que aquejan a la clase proletaria, las soluciones católicas a la llamada cuestión social.... Un día y otro día no han cesado de clamar, pidiendo a todos una doble ola de justicia y de caridad, que inunden el campo de la lucha, para satisfacer legítimas reivindicaciones y apagar odios injustos. ¿Qué hacen los católicos españoles, la mayor parte de ellos? Dormir un sueño, que parece de muerte, para despertar en la impotencia, dejando libre el campo al socialismo que destruirá la cómoda posición que algunos han elegido y arrastrará hacia los sindicatos de resistencia a los mismos obreros católicos. Mientras tanto, algunos agitadores se aprovechan del malestar general del obrero con fines políticos; lejos de buscar la mejora y acrecentamiento de sus intereses profesionales, los dificultan, y aun los impiden, y exasperan el mal con huelgas sistemáticas,

impuestas por una minoría a toda la clase obrera, llevando habitualmente el hambre y la tristeza a miles de hogares generalmente cristianos, constituidos a la sombra de la Iglesia con la bendición de Dios.

Ante tal cuadro de dolor y de miseria, ¿no apena y contrista el ánimo ver a miles de católicos cruzados de brazos, creyendo haber cumplido ante Dios y ante su conciencia, porque no violan ciertos deberes individuales, pero dejando en completo abandono sus deberes sociales? A estos católicos va en el día de hoy dirigida principalmente nuestra voz, y en ella queremos poner todos los lamentos de los que sufren, todo el cañío de nuestra solicitud paternal por tantas familias que padecen graves privaciones en su vida material y que sienten entenebrerse el cielo de su alma por propagandas disolventes, que les prometen un cielo aquí en la tierra: ¿nuestra voz se levanta para decirles: sabed que, como hijos de un mismo Padre que está en los cielos, los hombres somos hermanos, y este lazo de fraternidad impone la ley del amor mutuo, que debe buscar el bien del prójimo, la mayor cantidad de bien, y el remedio de toda necesidad, con tanto esfuerzo y sacrificio cuanto la necesidad demande y nuestro poder consienta.

He aquí un deber impuesto por ley de naturaleza, santo y amable, y consolador para todo corazón cristiano en virtud del mandato de Jesucristo nuestro Dios y Señor, que tanto amó a los hombres, encomendando con especial solicitud, a los que pueden, el cuidado amoroso de los que sufren y padecen hambre de pan y de justicia. Pedimos al Padre de las misericordias que abra los oídos de los que hasta hoy fueran sordos, y les conceda docilidad de corazón para que oigan nuestros acentos y generosamente los secunden. De no ser así, auguramos días tristísimos, en los que las primeras víctimas serán los que, pudiendo evitarlo a tiempo, no lo hicieron, dando un extraño ejemplo de inconsciencia ante los furiosos golpes de la realidad, y a ellos seguirán millones de víctimas inocentes, sacrificadas por la guerra social, cuya entraña será el odio de clases, el ansia de destrucción, de saqueo y de ruinas, poniendo en grave peligro los más sagrados intereses y hasta la vida nacional.

Y a los obreros, cuya salud espiritual y temporal es la preocupación constante de nuestro sagrado ministerio, les diremos que tengan fe y confianza en que Dios y los hombres de buena voluntad han de amparar sus justas aspiraciones. Deber suyo es procurarlas también por su propio esfuerzo, de donde nace prácticamente la obligación de asociarse o de sindicarse con espíritu cristiano en la forma que las circunstancias aconsejen y asesorados por personas prudentes y entendidas, que sientan verdadero amor a la clase obrera; que no den jamás su nombre ni su cooperación a esas sociedades, que abiertamente niegan las verdades fundamentales de la convivencia humana, proponiéndose sistemáticamente la destrucción de la sociedad, siendo por lo tanto moral y jurídicamente ilícitas; que se aparten de toda sedición y de los hombres que la promueven o la predicán; que respeten inviolablemente el derecho ajeno; que ejecuten de grado, y con el debido obsequio, la obra que justamente les de-

manden sus patronos; que amen la vida doméstica, fecunda en muchos bienes; que practiquen sobre todo la religión y de ella tomen el más eficaz y positivo consuelo en los trabajos y contradicciones de esta vida, porque, haciendo todo esto, cooperarán a la paz y prosperidad pública; a la concordia entre el capital y el trabajo, harán amable a todos su causa, que últimamente cede en bien de todos, y prepararán los caminos para su más legítimo triunfo.

El deber de contribuir al bien general compendia todos los deberes políticos, y ellos se cumplen espléndidamente, si los ciudadanos albergan en su pecho un vivo y santo amor a su patria. Hablar del amor patrio a católicos españoles; parecería, por lo menos, ocioso; porque todos le han consagrado un altar en lo más recóndito e íntimo de su alma, dispuestos a sacrificar en sus aras la hacienda y la vida. Pero es que el amor patrio no consiste sólo en amar la soberana independencia del propio suelo contra la menor ingerencia extraña; sino en amar la paz interior, la prosperidad y la grandeza de la nación. Muchos parecen ignorar que este amor les impone el deber de laborar por la ventura de su patria personalmente y con su propio trabajo, mirando principal y directamente a este fin.

Y ya que hemos señalado el deber de obediencia a las leyes justas y de robustecer la autoridad social, quisiéramos grabar indeleblemente en todos el principio de que esta autoridad será tanto más fecunda para el bien común, cuanto los hombres que la ejerzan sean más honrados, más diligentes, más activos y competentes en el difícil arte de gobernar a las multitudes. Esta clase de hombres miran los cargos públicos como puestos de honor y de sacrificio; no como punto de apoyo para el medro personal o de los que les siguen, sino como fuertes palancas que levanten el estado moral y religioso del país; su agricultura y su industria; su fuerza interior, las artes y las ciencias; todas las fuentes de riqueza, bajo la dirección de una voluntad firme e inteligente que tiene puestas todas sus ansias en la dicha y en el engrandecimiento de la patria.

De donde se sigue la obligación en que están los ciudadanos de elegir para los cargos públicos, en el municipio, en la provincia y en la nación, a estos hombres privilegiados por Dios nuestro Señor con las condiciones y aptitudes necesarias para mandar. Al indicar esta verdad, rechazamos de antemano cualquiera acusación de partidismo. Colocada la Iglesia en un plano superior a todos los partidos, es ajena a sus luchas y a sus pasiones políticas; pero no podemos sustraernos a la obligación de enseñar las leyes morales que regulan el ejercicio de los derechos políticos y de exhortar a que se empleen del modo más seguro y eficaz para conseguir el fin a que se destinan, que no es otro que el bienestar general, la común felicidad, el progreso y la grandeza de nuestra amada España.

Y a este propósito, pocas palabras más, porque las realidades, los hechos, están hablando con tal elocuencia, que son a manera de golpes y sacudidas que habrán de levantar en pie a los más perezosos y sedentarios, y esas palabras sean para excitar a los católicos españoles a coordinar sus fuerzas; y no serán nuestras, sino de la

más alta autoridad de la tierra, de la Santa Sede Apostólica, a quien, con motivo de esta DECLARACIÓN reiteramos, con nombre propio y de todos los fieles españoles, el testimonio de nuestro amor y obediencia filiales, de nuestra adhesión inquebrantable, en la sagrada persona de nuestro Santísimo Padre el Papa Benedicto XV. Medítese bien sobre ellas, porque encierran una santísima lección en presencia de una tristísima realidad.

«Tengan todos presente—decía Pío X en un memorable y áureo documento—(1) que ante el peligro de la religión o del bien público a nadie es lícito permanecer ocioso. Ahora bien, los que se esfuerzan por destruir la religión o la sociedad, ponen la mira principalmente en apoderarse, si les fuese dado, de la administración pública y en ser nombrados para los cuerpos colegisladores. Por lo tanto, es menester que los católicos eviten con cuidado tal peligro, y así, dejados a un lado los intereses de partido, trabajen con denuedo por la incolumidad de la religión y de la patria, procurando con empeño, sobre todo, esto, a saber: que, tanto a las asambleas administrativas como a las políticas del reino, vayan aquellos que, consideradas las condiciones de cada elección, parezca que han de mirar mejor por los intereses de la religión y de la patria en el ejercicio de su cargo.»

Hé ahí en pocas frases, pero dictadas por el Vicario de Cristo en la tierra, todo un programa de acción para las circunstancias actuales, que si lo ejecutasen fielmente, generosamente, todos los católicos españoles, sería el mayor servicio que pudieran prestar a la causa de la religión y de su propio país.

Para terminar: si hubiéramos de reducir a pocas palabras, a ideas madres y sentimientos generadores de perfecta vida ciudadana, estos nuestro paternos avisos, diríamos que todas las cuestiones que agitan a la humanidad, son pequeños problemas que dependen de una cuestión grande y trascendental como es el eterno problema de nuestra vida. Si los bienes terrenales son toda la aspiración y la realidad única de la presente, si la tierra es el único cielo de las almas, acumular riquezas y placeres, huir del dolor, compañero inseparable del deber, será la ley, el supremo fin de nuestras acciones. Mas si este mundo es el destierro de las almas, si el fin último está en Dios, si los bienes temporales con el tiempo pasan y únicamente son apetecibles como medios para la salvación eterna, si el dolor libremente aceptado es una expiación y una purificación del pecado, los perfectos ciudadanos de una sociedad cristiana buscarán aquella perfección social que, al tiempo que llena su fin de felicidad terrena, sea un medio apto para conseguir la eterna. Por eso debemos prevenirnos contra la exuberancia de vida material, que oprime el espíritu y su vida sobrenatural, contra el imperio de la fuerza, que hoy se invoca como razón suma del derecho, y contra el egotismo, que pretende sustraerse a la ley de dolor, de sufrimiento y de lucha, que ha tocado en triste suerte a la generación actual.

Si así lo hiciéremos, esperamos con el divino auxilio, singularmente en nuestra querida España, el triunfo de la verdad y

(1) Inter catholicos Hispaniae.

del bien; mas si esta alegría no nos fuese otorgada, ante Dios tendremos la tranquilidad de haber cumplido con nuestros deberes políticos y sociales, y las generaciones, que nos sustituyan en la pelea, sabrán que tuvimos una clara visión de los peligros que nos amenazan, y no fuimos cobardes ni perezosos para acrecentar el sagrado depósito de las tradiciones patrias y defenderlo contra toda suerte de enemigos.

Octava de la Inmaculada Concepción, 15 de Diciembre de 1917.

† VICTORIANO, Cardenal Guisasola y Menéndez, Arzobispo de Toledo.—† RAMÓN, Obispo de Coria.—† WENCESLAO, Obispo de Cuenca.—† PRUDENCIO, Obispo de Madrid-Alcalá.—† ANGEL, Obispo de Plasencia.—† EUSTAQUIO, Obispo de Sigüenza.

† JOSÉ, Cardenal Martín de Herrera, Arzobispo de Compostela.—† EUSTAQUIO, Obispo de Orense.—† FRANCISCO, Obispo de Oviedo.—† JUAN JOSÉ, Obispo de Mondoñedo.—† MANUEL, Obispo de Lugo.—† MANUEL, Obispo de Tuy.

† JOSÉ MARÍA, Cardenal de Cos, Arzobispo de Valladolid y A. Apco. de Avila.—† JULIÁN, Obispo de Salamanca.—† REMIGIO, Obispo de Segovia.—† ANTONIO, Obispo de Astorga.—† ANTONIO, Obispo de Zamora.—† MANUEL MARÍA, Obispo titular de Birta, A. A. de Ciudad-Rodrigo.

† ENRIQUE, Cardenal Almaraz y Santos, Arzobispo de Sevilla.—† ADOLFO, Obispo de Badajoz.—† RAMÓN, Obispo de Córdoba.—† ANGEL, Obispo de Canarias.—† JOSÉ GARCÍA DEULOFEU, Vicario Capitular de Cádiz.—† SANTIAGO BEYRO, Vicario Capitular de Tenerife.

† JUAN, Arzobispo de Zaragoza y A. Apco. de Huesca.—† FRAY JOSÉ, Obispo de Pamplona.—† MANUEL, Obispo de Jaca.—† ISIDRO, Obispo de Tarazona.—† JUAN, Obispo de Teruel.—El Vicario Capitular de Barbastro.

† ANTONÍN, Arzobispo de Tarragona.—† PEDRO, Obispo de Tortosa.—† JUAN, Obispo de Urgel.—† ENRIQUE, Obispo de Barcelona.—† JOSÉ, Obispo de Lérida.—† FRANCISCO, Obispo Titular de Pentacomia, A. A. de Solsona.—† FRANCISCO, Obispo de Gerona.—† FRANCISCO, Obispo de Vich.

† JOSÉ, Arzobispo de Granada.—† VICENTE, Obispo de Cartagena.—† VICENTE, Obispo de Almería.—† TIMOTEO, Obispo de Guadix.—† MANUEL, Obispo Titular de Olimpo, A. A. de Málaga.—† FRAY PLACIDO ANGEL, Obispo Titular de Amata, A. A. de Jaén.

† JOSÉ, Arzobispo de Burgos.—† VICENTE SANTIAGO, Obispo de Santander.—† RAMÓN, Obispo de Palencia.—† JOSÉ, Obispo de León.—† JUAN, Obispo Titular de Hippo, A. A. de Calahorra.—† LEOPOLDO, Obispo de Vitoria.

† JOSÉ MARÍA, Arzobispo de Valencia.—† JUAN, Obispo de Menorca.—† FRAY LUIS, Obispo de Segorbe.—† RAMÓN, Obispo de Orihuela.—† RIGOBERTO, Obispo de Mallorca.—† BARTOLOMÉ RIVAS, Vicario Capitular de Ibiza.

† JAIME, Obispo de Sión, Procapellán Mayor de S. M. y Provicario general castrense.—† JAVIER, Obispo de Dora, Prior de las cuatro órdenes militares.

A todos nuestros suscriptores, cooperadores y lectores deseamos felicísimas Pascuas.

### Gran Fábrica-Cerería de JUSTO G. OLÍAS Madrid—Silva, 5—Madrid.

Hachas, cirios y velas de todos los tamaños, clases y colores, fabricados con sujeción a lo dispuesto por la Sagrada Congregación de Ritos en su rescripto de 14 de Diciembre de 1904, a precios excesivamente economicos.

Proveedor de innumerables Comunidades Religiosas de Madrid y provincias.

Pedir catálogos a D. Francisco Mata, Cordoneras, 16, teléf. 508.—TOLEDO

### RÁPIDA ¡Paz en la tierra!

¡Santa palabra! ¡Nombre bendito, que niña aún, cuando dormía sobre el regazo de mi santa madre, escuchaba embelesada cual si mi alma nueva comprendiera su mágico poder....

¡Paz! Millares de mujeres para quienes la vida toda es el amor, la piden arrodilladas, para ver llenar sus hogares vacíos con sus esposos y sus hijos, sus padres o sus hermanos, cuya ausencia lloran cuánto tiempo há. Pero las naciones empeñadas en mostruosa contienda, no ven que esas vidas se extinguen esperando el bien perdido y.... no hacen la paz.

¡Inconcebible error el de estas potencias, que en sus luchas parecen haber olvidado el cántico sublime con que los ángeles saludaron al mundo por la venida del Dios-Hombre: «Y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad».

La metralla que vomitan sus cañones, pregona que las naciones en guerra desprecian el mandamiento último dado por Dios a los hombres: «Amad los unos a los otros».

Sumidos los pueblos en la miseria, negros crespones son banderas de los hogares destruidos; devastados yacen por esta guerra horrible, que henchidos tiene los senos del mundo de espanto y desolación.

¡Jesús, tiernecito Niño, que no cabes en el mundo y has querido nacer de una pura Virgen!

Tocad con vuestra divina manecita el corazón de los caudillos de las poderosas naciones que hoy pugnan por vencer, y unidos en fraternal abrazo; alégrense los pueblos con vuestro Nacimiento, y puedan repetir el cántico que llenó el universo con vuestra venida al mundo: «... ¡Paz en la tierra ha los hombre de buena voluntad!»

Ramona Sarabla.  
Daimiel. 27-XII-917.

Los anarquistas y ácratas de Barcelona proyectan un mitin nacional para excluir de la dirección de los obreros a los elementos políticos, por rojos que se llamen.

¿Entenderán la indirecta Lerroux y demás compañeros al rojo?

### Para los niños de la Catequesis.

Ya se aproxima el día grande de los niños, el de todas sus ilusiones, el de la venida de los Reyes Magos.

Si preocuparse nada, ni de la guerra, ni de las subsistencias ni de todos los demás problemas de éstos derivados y que entrañan tanto peligro para el mundo todo, ellos sólo piensan en lo que les dejará Melchor y reales compañeros, en los zapaticos que dejaron puestos en el balcón o bajo la chimenea, con tanta ilusión.

Para algunos vendrán, es cierto, a pesar de estas dificultades; para otros no vendrán, es decir, que ni zapatos tendrán que poner para recibir el regio donativo; ¡pobrecitos míos!, descalzitos y hambrientos, más que en sus necesidades soñarán con los juguetes. ¡Oh, quién pudiera daros todo, ropa, pan y juguetes! ¡Quién pudiera evitaros la amargura de las únicas horas felices que se pueden tener en la vida, las de la infancia, que sueña con unos Reyes negros.... que vienen con camellos cargados de los más raros juguetes!...

Para satisfacer un poco estas ansias de los ¡300 niños! de la Catequesis de Santa Leocadia, sus instructoras, dando una muestra de sublime abnegación, han salido casa por casa, sin temor a la crudeza del tiempo, recogiendo los donativos en metálico y en especie, que hoy comenzamos a publicar.

Dios se lo pague a todos.

### Lista de los donativos recibidos.

	Pesetas.
E. S. C.....	50,00
I. S. O.....	10,00
D. José Santamaría.....	2,00
Un Sacerdote.....	5,00
D. Juan Cansino.....	1,00
D.ª Filomena Bracamonte.....	0,50
D.ª Mercedes González.....	0,50
D.ª María-Escribano.....	0,50
D.ª Rosa Molero.....	0,50
D.ª Isabel Varona.....	0,25
D.ª Luciana González.....	1,00
D.ª Carmen González.....	0,30
D.ª Juana Sánchez.....	0,10
D.ª Mercedes García.....	1,00
D.ª Bernardina Pérez.....	1,00
D.ª Eulalia Cenamor.....	0,75
D.ª María Rodríguez.....	0,10
D.ª Bonosa Chapela.....	1,00
D.ª Blanca Germán.....	0,50
D.ª Micaela Sanz.....	1,00
D.ª Agustina Bajatierra.....	1,00
D. Inocente Aznar.....	1,00
D.ª Vicenta Juárez.....	0,10
D. Ramón Ortega.....	1,00
D.ª Juana Jiménez.....	0,20
Señora del Capitán Sr. Navajas.....	2,00
D.ª Antonia Farelo.....	0,20
D.ª Paulina López.....	0,05
D.ª Sagrario Quintana.....	0,50
D.ª Leonor Conde.....	0,25
D.ª Josefa Garrido.....	1,00
D.ª Eutimia Pérez.....	0,50
D. José Avila.....	1,00
D.ª Filomena L. de Ayala.....	0,50
Enriqueito Romerales.....	0,50
D.ª Cándida Rondés.....	0,10
D.ª María Mandis.....	0,20
D. Felipe Menéndez.....	0,50
D.ª Josefa Martín.....	0,25
D.ª Gertrudis Fernández.....	0,30
D. Francisco López.....	0,50
D.ª María Cruz Vegas.....	0,35
D. Joaquín Mendoza.....	0,25
D. Juan José Daza.....	1,00
D.ª Felipa Muñoz.....	1,00
TOTAL.....	91,25

### Lista de las ropas recibidas.

- D. José Marco Colomina, dos tapabocas y una camiseta de punto inglés.
- D. Aureliano Huertas, dos varas de franela.
- D.ª Antonia Oyarzún, dos varas de tela blanca.
- D.ª Luisa Sánchez Andreu, un chal.
- Un caballero, 36 preciosas carpetitas para niños.

Los donativos pueden enviarse a esta Redacción, San Vicente, 9.

### ¡Y GRACIAS!

Ya lo dijimos en el número anterior. El filoncito del papel bueno, se acabó.

Haber sostenido la clascita de papel que EL PUEBLO se ha traído en estos tres años, ha sido un tour de force, ¡ay!, que ya no podemos por más tiempo prolongar.

A los que nos han prestado tan señalado favor, nuestro agradecimiento más profundo.

Hemos escrito a la Papelera Española encargándola un millón de toneladas de resmas, de las mejores existencias que tenga y a cualquier precio que sea! Ha contestado aceptando el encargo y prometiendo el envío.

De esto ya van lo menos dos días y ni por esas.

Y ya verán ustedes como no lo envían. ¡Si esa sociedad es una Papelera!...

De modo que nos arreglaremos con lo que hay, que es esto.

Que no es de lo mejor; pero tampoco de lo peor.

Lo que sí es, como todo, bastante carito....

Y gracias también a las gracias.

Unos ¡15.000 duros! de Lotería se han expendido sólo en nuestra capital.

¡Qué más Lotería para Toledo si esos 15.000 duros se hubieran empleado en obras y socorros para el pueblo!

†  
Aniversario de la señorita

**CARMEN DE LAS HERAS Y GÓMEZ**  
que falleció el día 28 de Diciembre de 1916.

R. I. P.

Su tía, primos, sobrinos y testamentarios

Suplican a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Todas las Misas que se celebren el día 28 de los corrientes, de siete y media a doce de la mañana, en la Iglesia Parroquial de Santa Leocadia, de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

¡Qué Güenico...!

Para mi querido amigo  
Salvador Coquero. \* \*

Mas pa qué negalo,  
le vide yo mesmo  
juntico al pisebre  
del recién nacido,  
mu recampeñano,  
tan requetelindo  
con su zamarreja  
y su morralico,  
iciendo cosinas  
al Nazarenico.  
¡Jay que palabricas  
le icia el chiquillo!  
¡Juy qué lagrimonis  
tan abultacos,  
pol sus mejillicas  
bajaban seguños,  
dispués de narrarli  
toico, toico!  
¡Qué recosquillicas  
con repuchericos  
jaclan sus labios  
un medio entreabios,  
en las carnicicas  
del Neni en cuerinos,  
cuando li besaba  
con toos sus bríos...!  
¡Juy qué sonrisinas  
mezclaas con suspiros,  
cuando se quedaba  
mirando en él fijo!  
Ansionis me entran  
de comerli vivo...  
Mas pa qué negalo,  
le vide yo mesmo  
sacal a hurtadicas

de su morralico,  
un recental blanco,  
blanco cual armiño,  
y entoncis, entoncis,  
¡jay qué cariñicos  
le hizo al entregarli  
el su corderico!  
¡Jay qué palabricas,  
le dijo el chiquillo!  
Yo no las recuerdo,  
era pa sabio,  
tan enrevesás  
que había que oflo.  
Eran de un letrao,  
no de un pastolcico.

II

Endi aquella nochi  
le tengo conmigo,  
que más que rochano,  
paice un angelino  
de los que bajaron  
adoral al Niño,  
que en Belén naciera  
sobre el pisebro,  
al lao de una vaca  
y de un jumentico.

Mas pa qué callalo,  
pol qué no decilo  
si estoy de alegría  
anonadaico.  
¡Qué güeno y qué santo  
es mi zagalico...!

Francisco Serrano Morán  
Presbítero.

Brñuega.—17—XII—917.

PAN Y PAZ

La fuerza de las terribles circunstancias  
porque todo el mundo atraviesa, fiace que,  
aun en los países alejados de la lucha, los  
días más alegres del año, sean ahora los  
más tristes.

Ni el sonar de las panderas, ni el eco de  
los villancicos populares se escucha; se oye  
tan sólo el gemir angustioso de todas las  
gentes que piden pan y calor y el remedio  
de tantos enormes males, la paz tan necesaria.

Los que tenemos fe, avivémosla en estos  
días y del Dios de la Paz alcancemos este  
beneficio con nuestras redobladas plegarias.

Los que tenemos caridad, encendámosla  
más aún y vayamos con nuestro bolsillo, y  
sobre todo, con nuestro corazón, a aliviar  
y a consolar a nuestro prójimo en necesidad.

Es deber de todos hacer en estos días  
un esfuerzo de generosidad, por lo mismo  
que la miseria se agrava.

Para cumplir de algún modo con este  
deber, en la feligrisia de Santa Leocadia,  
además de los 300 bonos de pan que de  
Palacio Arzobispal hemos recibido, se han  
repartido otros 120 más, que los han reco-  
gido en la Tahona de D. Gregorio Conde,  
con objeto de que ninguno de nuestros  
más necesitados se quedara sin limosnas.  
Demos pan mientras pedimos la paz.

FUENCISLA GARCÍA PALOMO  
MODISTA MADRILEÑA

Especialidad en fantasía y hechura de sastre.

Bulas, 6, 2.º—TOLEDO

ÓRDENES

Ayer, en la Capilla de Palacio, confirió ór-  
denes al Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar de la Dióce-  
sis a los señores siguientes:

Presbíteros.—D. Epifanio Díaz Delgado.—  
D. Dimas Serrano.—D. Pedro Hornillos.—Don  
Jacinto Pizarro Camisón.—D. Félix Rivera.—  
D. Lucio Fernández Ludeña.

Diáconos.—D. Régulo Martínez.—D. Manuel  
Viela de Madrid.—D. Miguel Alcañiz.—Don  
Claudio Amparo Pizarro.—D. Bartolomé Rodrí-  
guez.—D. José Calderón.—D. Casimiro Ribera.

Subdiáconos.—D. Carlos Lain.—D. Paulino

Gallego.—D. Vicente Mena.—D. Antonio Gu-  
tiérrez.—D. José Dueñas.—D. Francisco Espa-  
rraguera.—D. Clemente Pedraza.—D. José Ma-  
ría Torres.—D. Joaquín García.  
Tonsura y Menores.—D. Inocente Santama-  
ría.—D. Manuel Fernández.—D. Tomás Ga-  
lindo.—D. Juan Martín.—D. Joaquín G. de la  
Llana.—D. Bonifacio Perezagua.—D. Francisco  
Bargas.—D. Luis Moraleda.—D. Ricardo Rico.  
D. Román Beteta.—D. Félix Calleja.—D. José  
M. Arnau.—D. Pablo Erundino Muñoz.  
A todos nuestra enhorabuena.



LOLILLA

Dió a su peinado los últimos toques, tomó el  
mantón mirando el reloj que de la pared colgaba  
y salió con su enorme caja de madera, bajando  
de dos en dos las escaleras de la casa.  
—¡Madre!—gritó desde el patio.  
—¡Qué quieres, hija mía!  
—¡Hasta luego!  
Y Lolilla, la más hábil gorrera de la ciudad,  
fué a entregar su trabajo.

Era el toque de oración, y al pasar por la Pa-  
rroquia, voces infantiles añoraban a la joven  
psados tiempos, su niñez, que durante ella,  
también acudía allí para aprender el Catecismo.  
—Ea—pensó—voy a rezar una salve a mi  
Virgen.

En un ángulo de la Iglesia el Párroco, imita-  
dor del Maestro Divino, está rodeado de los más  
chiquitines, a quienes enseña un villancico para  
festejar el nacimiento del Niño Dios; cuando los  
niños se cansaban de repetir el canto, el señor  
Cura, con los ojos húmedos por la emoción, ex-  
plicaba a aquel puñado de inocentes cómo el  
Niño Jesús, en una noche tan fría, nació....

—¡Pobrecito!.... ¡Entre pajas...!—decía—tiri-  
tando de frío.... la Virgen Santísima tenía pena  
porque no podía abrigarle.... si hubieran estado  
allí mis niños, ¡mecachis!, le dan la ropita de su  
casa.... ¡a que sí!

Y entonces cada uno enumeraba las cosas que  
hubiera llevado.

Lolilla que escuchaba embelesada junto al  
corro de los niños, se alejó para acercarse hasta  
el altar de la Virgen; allí vió un Niño Jesús que  
tenía en la mano derecha una bolsa, en la que  
se leía con grandes letras: «Para mis hermanitos  
los pobres».

—¡Ah!—dijo la obrera—por esto contaba el  
Sr. Cura a los niños unas cosas tan bonitas del  
Nacimiento. ¡Si yo fuera rica, ¡a buena hora  
consentía que me pidiese sin darle el Niño Jesús!

Y salió de la Iglesia para la tienda....  
—¡Y trabajando dos horas cada día de la  
semana que viene para echar lo que me produzca  
en la bolsita del Niño?

Y alegre como la alondra mañanera entregó  
su labor, volvió a su casa y.... a esperar impa-  
ciente el lunes para comenzar su trabajo....

Las manos de la obrerita simpática parecen  
más ligeras en las horas que hace su trabajo  
para ejercer la caridad. ¡Qué lindos gorritos!,  
las florecillas que hace para adornarlos, pare-  
cen cortadas en Mayo, del más hermoso rosal;  
pasa cantando las horas y recordando aquellas  
hermosas palabra del Párroco, piensa ella:

—Pues si el Niño Jesús pasó privaciones  
como los pobres, a nosotros nos querrá más, y  
entonaba....

Esta noche nace el Niño  
Entre la paja y el heno,  
¡Quién pudiera, Niño mío,  
Vestirte de terciopelo!

Ahora, contaba los gorritos hechos en la no-  
che, después calculaba las pesetas que por ellos  
la darían, o se imaginaba ver sonreír la Imagen  
del Niño cuando ella fuese a depositar su li-  
mosna.... ¡Y el Sr. Cura, que también a ella la  
enseñó a ser caritativa? ¡Cuánto se iba a alegrar!

Es el 24; Lolilla aguarda impaciente la hora  
del Angelus para acercarse a la Parroquia,

El dueño de los talleres mecánicos de Carpintería

Jaime García Gamero

pone en conocimiento de los Sres. Propietarios, Maestros de obra y de su numerosa  
clientela en general, que, a pesar del aumento habido tanto en materiales como  
en jornales para la construcción de obras de Carpintería, no deben abstenerse de  
hacer obras, pues contando esta Casa con toda clase de maquinaria, como asimismo  
con grandes existencias en toda clase de maderas y herrajes para todas construc-  
ciones, no ha variado ningún precio de los anteriores, contando en la actualidad  
con grandes existencias de Puertas, Ventanas, Huecos de balcón, Carretillas para  
el transporte de materiales, etc.

No comprar sin visitar antes esta Casa.

Pídanse presupuestos. Se facilitan gratis.

Santo Domingo el Real, 4, TOLEDO

donde oía cantar; en el ángulo mismo de la  
Iglesia el Sr. Cura, repite con sus niños el vi-  
llancico mismo; dirigió una mirada a la Virgen,  
después, se arrodilló ante la Imagen del Dios  
Niño, y sacando sus pesetillas, las colocó en la  
bolsa y, estampando mil besos salidos del alma  
en el rostro del Infante Divino.

—¡Toma, rico!—esa limosna, para tus her-  
manitos.... para mí también pediste.... y quién  
sabe si para mis hijos pedirás....

Después, se alejó llorando de alegría; ella,  
con su trabajo se había hecho rica, para ejercer  
la caridad.

El Párroco observó lo que ocurría y pensó lo  
que muchas veces había dicho a quienes le de-  
cían que el pueblo es ingrato: «No lo es si se  
le educa; en la Religión cristiana el obrero se  
engrandece y se afirman sus hermosos senti-  
mientos.... ¡Lolilla!, yo mismo la enseñé como  
a estos chiquitines....; ahora practica la ca-  
ridad.»

Margarita.

Toledo.—23—XII—917.

UNA BODA

Se celebró en la Parroquia de Santa Leocadia  
el enlace de la bella y distinguida señorita Bo-  
nosa Bordonado, con el alto empleado del Arse-  
nal de la Carraca D. Pedro del Campo.

La novia vestía riquísimo traje negro de raso  
maravilloso adornado con soberbios encajes, y  
tocada del velo de desposada y el simbólico  
azahar.

Fueron padrinos la Sra. D.ª Sagrario del  
Campo, hermana del novio, y el bizarro Oficial  
de las Fuerzas Regulares D. Carlos Bordonado,  
hermano de la novia.

Firmaron el acta matrimonial D. Fernando y  
D. David, hermanos del novio, D. José Bordonado,  
Oficial de Infantería, y D. Alfredo Martínez  
Leal, Capitán profesor del Colegio de María  
Cristina.

A la ceremonia asistió una selecta concurren-  
cia, y entre otros recordamos al opulento indus-  
trial D. Epifanio de la Azuela; D. Alejandro  
Martínez; D. Crisanto Esteban; D. Manuel  
Lledó, alto funcionario de la Estación del Norte,  
D. Sergio Novales, Diputado a Cortes, y mu-  
chas familias que sentimos no recordar.

Los regalos recibidos de sus numerosas amis-  
tades, han sido muchos y muy valiosos.

Después de pasar unos días en la Corte, fijará  
el nuevo matrimonio su residencia en Cádiz.

Reciban las familias respectivas, y especial-  
mente los recién casados, nuestra más sincera  
enhorabuena.



NECROLOGÍA

Después de penosísima enfermedad, el día 18  
murió santamente el dignísimo Sacerdote don  
Tomás Villalta, Capellán de la de Reyes Nue-  
vos de Toledo.

Ejemplarísimo durante su vida, se durmió en  
el Señor.

Reciba su distinguida familia nuestro más  
sentido pésame, y desde estas columnas, pedi-  
mos a los lectores una oración por el alma del  
finado.

Este mismo día falleció la virtuosa señora  
D.ª Josefa Sánchez Morcillo. A su desconsolado  
esposo D. Alejandro Peña, enviamos nuestro  
pésame. Descanse en paz.

Igualmente recibimos noticia de haber muerto  
cristianamente en Torrijos, D.ª Angela Bajo de  
Calderón, suscriptora de nuestro semanario.

Entre quienes la trataron, deja eterna memo-  
ria de sus virtudes.

A su esposo, D. Luis Calderón, y a su padre  
D. Mariano Bajo, la más viva expresión de  
nuestro dolor por tan grande pérdida.

R. I. P.

NOTICIAS

Aviso.

Por dar cabida al documento del Episcopado  
Español, suprimimos en este número no pocos  
anuncios.

Suplicamos a nuestros anunciantes que ten-  
gan la bondad de dispensarnos.

¡Muy bien!

Ha sido puesto a disposición del Juzgado el  
vecino de Fuensalida Serafín García Lasga por  
sacar 22 fanegas de trigo sin guía; el infractor  
fué detenido en Villamiel.

Pan y trabajo.

Esto se leía en un cartel que los obreros tole-  
danos cesantes llevaban cuando en pacífica  
manifestación se dirigieron al Ayuntamiento.

El Alcalde Sr. Hormaechea prometió darles  
con el trabajo pan, y después dicha manifesta-  
ción se dirigió al Gobierno civil.

Dignas son de elogio las gestiones realizadas  
por ambas autoridades, pues nuestros obreros  
trabajan para que estos días tan memorables  
nadie quede sin el sustento necesario.

Un incendio.

El fuego que en la noche del día 18 que tan  
alarmantes proporciones tomó en las casas del  
Sr. Bayo, farmacia de San Román y casa del  
Sr. Garrido, afortunadamente no tuvo peores  
consecuencias, debido a los trabajos realizados  
por el cuerpo de bomberos y el auxilio que a  
éstos prestaron de la Academia de Infantería  
con el material necesario para estos casos; tanto  
los Oficiales como la clase de tropa, hicieron  
trabajos que merecieron el aplauso de todos, y  
a las dos de la mañana consiguieron sofocarle.

Ascensos.

En Hacienda, por turno de antigüedad, han  
ascendido a los empleos inmediatos, D. Pío la  
Madrid, D. Esteban Barrera y D. Cándido  
Mosquera, muy amigos nuestros.

A todos nuestra enhorabuena.

Visita a la Cárcel.

El Ayuntamiento, después de celebrar la  
fiesta de la Expectación, hizo su visita anual a  
la Cárcel, donde, acompañados de los empleados,  
fueron a la Capilla.

El Sr. Gutiérrez Canales, Capellán del esta-  
blecimiento, dirigió a los reclusos una sentida  
plática, y después de visitar los departamentos y  
admirar los trabajos de aquellos desgraciados,  
salieron de allí satisfechísimos, pues vieron  
la enorme labor realizada por cuantos contribu-  
yen al mejoramiento moral y material de los  
reclusos.

Agradecidos.

Hemos quedado al Alcalde Sr. Hormaechea  
por los dos bonos que nos ha enviado de los  
que distribuye el Ayuntamiento.

TOLEDO

IMPRESA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ  
Comercio, 55, y Lucio, 8.

TRAJES TALARES A MEDIDA  
 ESPECIALIDAD EN VESTIDURAS PRELATINAS  
**AYUSO & GÓMEZ, SASTRES**  
 PRECIADOS, 8, PRINCIPAL, TELÉFONO 927.—MADRID  
 Director técnico: Juan Gómez  
*antiguo y reputado ex cortador de la casa de D. José Cavanna La Unión Eclesiástica.*  
 Sotanas desde 45 pesetas. Variadísimo surtido en géneros del país y extranjeros. Negros garantizados. Venta por metros de merinos, estambres, vicuñas, etc., etc. Facilidad en los pagos. Precios sin competencia.  
 Avisos al Sr. Gallardo, Bajada al Colegio de Infantes, 1, Toledo.

FAROLAS ANTIGUOS Y VIDRIERA ARTÍSTICA  
 Preciosos modelos.—Precios económicos.  
**Daniel Moragón**  
 Antiguo oficial de la casa de Hijo de M. Toledo.  
 Plaza de las Tendillas, 2  
 Toledo.

Zapatería de lujo  
 La más económica.  
**Martín Fernández**  
 Arrabal, 26, teléfono 183  
 TOLEDO

 **Jabones puros MARÍN**  
**Hombre de Palo y Paseo de la Rosa**  
 = TOLEDO =

Reservado para  
**CAJA MUTUA POPULAR**  
 SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
 Representante **Francisco Mata**, Cordonerías, 16, teléf. 508, Toledo.

**Hacen falta sustitutos para África.**  
 Dos pesetas diarias.—Buen premio.  
 Calle de las Bulas, núm. 3  
**DANIEL JIMÉNEZ**

**Tonifebricina JIMÉNEZ**  
 Rey de los medicamentos para curar las fiebres.  
**Paludismo. © Gástricas. © Infecciosas.**  
 Son vencidas con este específico de éxito infalible.  
 Pídense en Farmacias y en la del autor, **LORENZANA, 4, TOLEDO**

ZAPATERÍA  
 DE  
**JUAN LUDENA**  
 (SUCESOR DE AMPUERO)  
 HOMBRE DE PALO, 25.—TOLEDO  
 CASA ESPECIAL EN MEDIDAS

**La Unión Eclesiástica**  
 Grandes talleres de ropa talar  
 de  
**D. JOSÉ CAVANNA**  
 Plaza del Celenque, 1  
 MADRID

**INTERESANTE Y NOTABLE INVENTO**

El conocido mecánico **D. Angel Mirete** ha descubierto la forma de soldar el aluminio, por un procedimiento tan sólido y consistente, que antes se rompe por otro cualquier sitio menos por la soldadura.  
 Se garantizan los trabajos, y a la disposición de cuantos lo soliciten están los certificados del resultado obtenido en varios centros oficiales y en las mejores casas de automóviles de la Corte y provincias. Diríjase a  
**D. ANGEL MIRETE AYALA**  
 CALLE MÉNDEZ ÁLVARO, 12, 2.º, MADRID

**Gran Esterería**  
 de la  
**Viuda de Teodoro Díaz**  
 Esteras de todas clases a precios económicos.  
 Calle de Venancio González, 11  
 TOLEDO

**JUSTO TORRES**  
 Libertad, 6 (frente al Gobierno Civil)  
 TOLEDO  
 En esta casa se hacen toda clase de encuadernaciones de lujo y económicas a precios módicos.  
 Rebajas especiales a las Fábricas de las Iglesias para libros parroquiales.

ALMACÉN DE MUEBLES  
 DE  
**DAMIÁN CASTRESANA**  
 Belén, 6, teléfono 130.—TOLEDO  
 Gran variedad en muebles de todas clases.  
 Especialidad en camas de madera.  
 PRECIOS ECONÓMICOS

Sucesores de **A. Jiménez (Banqueros)**  
 Casa fundada en 1840  
 Avila: Alcázar, 10.—Toledo: Nueva, 16.—Arévalo: San Juan, 21.  
 Esta Sociedad realiza todas las operaciones propias de los establecimientos bancarios, y atiende especialmente los siguientes: Compra y venta de valores públicos por cuenta ajena.—Negociaciones de letras.—Cambio de monedas de oro y billetes extranjeros.—Créditos con garantía personal. Préstamos hipotecarios.—Cuentas corrientes a la vista y a plazo con abono de intereses.—CAJA DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una peseta hasta diez mil, con las mayores facilidades para ingresar y retirar fondos.  
 Horas de Caja: De nueve a una y media y de tres a seis.

Grandes Talleres de Escultura, Talla y Dorado  
 de  
**MELITÓN COMES**  
 Paseo de la Alameda.—Valencia.  
 Construcción artística de Imágenes, Tronos, Altares, Carrozas, Andas, Sagarios y todo lo concerniente al culto religioso.  
 Esta Casa, tan acreditada en toda España, ofrece grandes facilidades a todas las Iglesias.

**SOBRINOS DE DOMINGO MARÍN**  
 Hombre de Palo, 7, teléfono, 80  
 TOLEDO.  
 Primera casa en comestibles finos.  
 Especialidad en chocolates de la casa y legítimos cafés de Puerto Rico (tieste natural). Vinos y licores de todas las marcas.  
 La única casa que posee filtro para aceite, sin alterar su precio.  
 Hombre de Palo, 7, teléfono 80.—TOLEDO

Consultorio-Clinica Operatoria del **DR. GARCÍA CAPPA**  
 RAYOS X  
 FUNDADA EL 1906  
 Cuesta de los Pascuales, 8, teléfono 210.—TOLEDO  
 CONSULTAS  
 de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos, y cirugía general, a cargo del **DR. GARCÍA CAPPA** del Hospital de la Princesa y del Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso.  
 Martes y viernes: de 11 a 1 y de 2 a 5.  
 En Madrid: Todos los días (excepto los citados), de 2 a 7.—Santa María, 6, principal.  
 El Consultorio se halla abierto todos los días de 5 a 6, para la curación de enfermos del tratamiento a cargo de los Practicantes  
**D. Fernando González y D. Cipriano F. Moraleda.**  
 de enfermedades de la matriz y del embarazo a cargo del **DR. D. DIONISIO DE LA FUENTE PRIETO**, Médico del Instituto Rubio.  
 Miércoles y sábados: de 12 a 3.

**ALUMBRADO, ESTUFAS Y COCINAS A BASE DE GASOLINA**  
 Economía, práctico, sencillez.—No produce olor ni humo.  
**FRANCISCO MATA**—Cordonerías, 16, teléfono 508.—TOLEDO